MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – POLICÍA NACIONAL – POLICÍA METROPOLITANA DE TUNJA- OFICINA JURÍDICA.

Tunja, 13 de noviembre de 2026

NOTIFICACIÓN POR AVISO

POR MEDIO DEL CUAL SE PROCEDE A NOTIFICAR POR AVISO AL SEÑOR PATRULLERO (RETIRADO) CRISTIAN ANDRES PAÉZ PAÉZ, IDENTIFICADO CON CÉDULA DE CIUDADANÍA NÚMERO 1.057.465.026 EXPEDIDA EN RAMIRIQUÍ - BOYACÁ A QUIEN SE LE ADELANTA UN PROCESO ADMINISTRATIVO PRESTACIONAL POR LESIÓN CON RADICADO No IAPL-063-2022-METUN DE CONFORMIDAD COMO LO ESTABLECE LA LEY 1437 DE 2011, INCISO SEGUNDO DEL ARTÍCULO 69.

Proceso administrativo No. IAPL-063-2022-METUN

Auto a notificar y fecha: apertura proceso administrativo de fecha 12 de agosto de 2026 radicado número IAPL-063-2022-METUN.

Funcionario que la expidió y cargo: Coronel Javier Gustavo Lemus Pinto Comandante Policía Metropolitana de Tunja.

Sujeto a notificar: Patrullero (retirado) Cristian Andrés Paéz Paéz, identificado con Cédula de Ciudadanía Número 1.057.465.026 expedida en Ramiriquí – Boyacá.

Recursos que proceden, términos: No proceden recursos.

Se hace constar, que la notificación se publicará por el término de cinco (5) días, la cual se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.

Coronel **ALFONSO BURBANO GONZÁLEZ**
Comandante Policía Metropolitana de Tunja